







Fernando Brambila. Vista de Lima, 1789



Vista de Cádiz (detalle), s. XVIII

da y el estilo de redacción enrevesado que se empleaba en las *Memorias*. La opinión de Salcedo fue respaldada por el marino y científico Jorge Juan, quien adujo en un escrito confidencial que las *Memorias* no aportaban ninguna novedad a la historia natural de América.

Tras el fracaso editorial de las *Memorias*, el ministro Arriaga se desvinculó de Llano Zapata. El ilustrado limeño, pese a su sentimiento de frustración, no se desanimó y logró publicar, en Sevilla, en 1763, y en Cádiz, en 1764, dos pequeñas obras en las que compiló parte de su correspondencia con hombres de letras de España y América y a la que puso por título *Cartas histórico-crítico-juiciosas*. Ambas publicaciones pudieron aparecer gracias a la ayuda económica que le brindaron desde el Perú el abogado José Perfecto de Salas, asesor del virrey Manuel de Amat y Junient, y el catedrático de la Universidad de San Marcos, Joseph Morales de Aramburu y Montero del Águila.

En 1766, Llano Zapata comenzó a escribir un compendio de historia civil y general del Perú, al que puso el título provisional de *Cronología histórico-náutica de todo lo acaecido en las costas de ambas Américas desde su descubrimiento hasta estos últimos tiempos*. En esta ocasión, su deseo fue que este manuscrito se publicara en Lima, ya que la obra había sido pensada como un homenaje al virrey ilustrado Manuel Amat y Junient, por haber este contribuido con su impulso urbanístico

y arquitectónico al renacimiento de Lima. Pero un hecho desafortunado vino a frustrar este nuevo proyecto personal. Llano Zapata concluyó su historia civil a principios de 1776, el mismo año en que Amat era relevado en su puesto por Manuel Guirior. En julio de ese año, el inicio del juicio de residencia del virrey saliente fue aprovechado por sus enemigos políticos para denunciar tanto su gestión como la de su asesor Salas. Los reproches y sátiras públicas contra Amat y Salas llegaron a su máxima expresión cuando empezó a circular un escrito titulado *Drama de dos palanganas veterano y bisoño, tenido en las gradas de la catedral en las noches del 17, 18 y 19 de julio de 1776*. Lo anterior explica que la historia civil del Perú de Llano Zapata finalmente no se editase. La caída en desgracia de Amat y Salas fue conocida por el ilustra-

do limeño cuando su manuscrito ya había sido enviado a Lima. El hecho es que sobre el destino de su historia civil, Llano Zapata no llegó a saber nada hasta producirse su fallecimiento en Cádiz cuatro años más tarde.

La *Cronología* fue redescubierta en 2004, por quien esto escribe, ahora bajo el título de *Epítome cronológico o idea general del Perú*, formando parte del fondo de ricos manuscritos que reunió en su biblioteca el oidor de la Audiencia del Cuzco, Benito María Mata Linares, y que actualmente se custodia en la Real Academia de la Historia de Madrid. Esta importante historia civil del Perú fue un relato que comprendió desde el primer gobernante de la dinastía inca hasta el último gobernante virreinal que Llano Zapata llegó a conocer. Lo sorprendente es que habiendo sido un manuscrito cuya redacción se hizo en Cádiz y que tuvo por destino Lima, finalmente, como propiedad de Mata Linares, circuló con él y su biblioteca por Cuzco, Buenos Aires y Madrid.

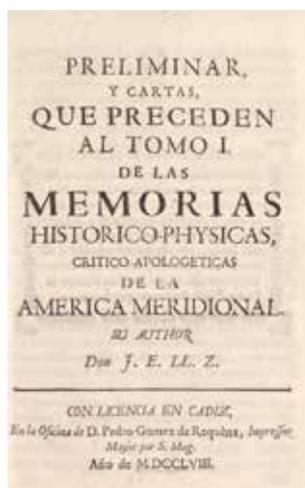
Hasta hace algunas décadas, la historiografía peruana lamentaba la inexistencia para el siglo XVIII de una historia civil y natural del Perú de una envergadura intelectual tal como la emprendida por jesuitas americanos desterrados en Italia, como Francisco Javier Clavijero para México, Juan de Velasco para Quito, José Ignacio Molina para Chile, Salvador Gilij para Tierra Firme o José Jolí para el Gran Chaco.

Afortunadamente, todo ello ha cambiado. En la actualidad, habiéndose redescubierto y editado a inicios del presente siglo tanto las *Memorias* como el *Epítome* que Llano Zapata redactó durante su residencia en España, se puede afirmar que la historia natural y civil peruana se ha convertido en un referente imprescindible de la Ilustración hispanoamericana.

#### BIBLIOGRAFÍA

José Eusebio Llano Zapata, *Memorias histórico, físicas, crítico, apologéticas de la América Meridional*, Ricardo Ramírez, Antonio Garrido, Luis Millones, Víctor Peralta y Charles Walker (eds.), Lima, IFEA-PUCP y UNMSM, 2005.  
 José Eusebio Llano Zapata, *Epítome cronológico o idea general del Perú. Crónica inédita de 1776*, Víctor Peralta Ruiz (ed.) Madrid, Fundación Mapfre Tavera, 2005 (la imagen de la portada corresponde a esta obra).

\*Historiador peruano e investigador titular de CSIC de España, ofreció una conferencia sobre Llano Zapata en la Casa de Iberoamérica de Cádiz, el pasado 29 de enero.





## CLAUDIA ULLOA DONOSO, NARRADORA INQUIETANTE

En el panorama de la nueva narrativa peruana, empieza a sobresalir la obra de la escritora Claudia Ulloa Donoso. Nacida en Lima, en 1979, estudió inicialmente una carrera vinculada al turismo, aunque ya en el colegio había ganado un concurso literario con un breve relato. Viajó luego a Noruega, donde siguió estudios en la Universidad de Tromsø, y se estableció más tarde en la ciudad de Bodø, al norte del país, en la que es profesora de español y noruego para pobladores migrantes.

El primer libro que Claudia Ulloa Donoso publicó fue *El pez que aprendió a caminar* (2006), una colección de relatos cortos e incisivos de expresión minimalista. En 2017, la autora fue incluida en la lista *Bogotá 39*, que pone en relieve a las figuras emergentes y más prometedoras de la literatura latinoamericana, y al año siguiente publicó *Pajarito* (2018), una nueva colección de cuentos de corrosivo humor y ceñida prosa, que ratificó el interés por su obra, en la que, como puede advertirse, las referencias a una zoología particular le permiten abordar, con veladuras oníricas, la extrañeza de lo inmediato, donde subyacen los dramas, emociones y debilidades humanas.

Su más reciente obra, la novela *Yo maté un perro en Rumanía*, apareció en 2022 y fue reeditada el año pasado. La novela narra las peripecias de una profesora latinoamericana de talante depresivo que viaja con un antiguo alumno rumano a conocer su país y vive una serie de experiencias interiores, en medio de los desplazamientos, de honda significación. La novela ha merecido elogiosas reseñas en diversos países hispanohablantes y consolida el interés por las ficciones de Claudia Ulloa Donoso. Ella, por su parte, en una reciente entrevista realizada por el escritor y periodista Enrique Planas en el diario *El Comercio* de Lima, a propósito de la estrategia del perro como narrador de su historia, ha declarado: «Mi intención era que un perro hablara durante toda la novela, pero fue imposible, iba a parecer forzado. Sin embargo, la voz de ese perrito estaba llena de claridad y lucidez. Por qué no decir que también hay mucha claridad y lucidez en la voz de las mujeres. ¡Pero no nos escuchan!».

## AGENDA



### PELÍCULA SOBRE FLORA TRISTÁN

Se anuncia para el próximo 7 de marzo el estreno en las salas peruanas de la película *La herencia de Flora* sobre la apasionante vida de Flora Tristán (París, 1803-Burdeos, 1844), luchadora social, precursora del feminismo y de la emancipación obrera, cuyo viaje al Perú en busca de su herencia paterna le permitió escribir su célebre testimonio *Peregrinaciones de una paria*. La cinta tiene como director al reconocido cineasta Augusto Tamayo San Román (Lima, 1953), y es protagonizada por la actriz Paloma Yerovi Cisneros, en el papel de Flora Tristán, a quien acompaña un valioso reparto con destacadas figuras de la escena nacional, como el recordado Diego Bertie, en el papel del capitán Chabrié, Alberto Isola, Gonzalo Revoredo, Joaquín de Orbegoso, Jimena Lindo, Silvana Cañote, Mónica Sánchez, Lucía Caravedo, Milena Alva, Ana Cecilia Natteri, Bruno Odar, Marcello Rivera, Alfonso Silva Santisteban, Ramón García, Carolina Cano y otros actores. El guion ha sido escrito por Jimena Ortiz de Zevallos y el propio Augusto Tamayo San Román, y la filmación se ha realizado en locaciones ubicadas en el puerto del Callo y ciudades de Lima, Arequipa y Burdeos.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL PARA ASUNTOS CULTURALES



CENTRO CULTURAL  
**INCA GARCILASO**  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
del Perú

Jr. Ucayali 391, Lima 1, Perú  
quipuvirtual@rree.gob.pe

www.ccincagarcilaso.gob.pe